



DECRETO EXENTO N° 825
RETIRO,
VISTOS: 15 MAR. 2016

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$181.000.- (Ciento ochenta y un mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTÓRGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Bianca Suazo Suazo	18.344.229-5	\$40.000	Aporte por concepto de pago de matrícula enseñanza suprior.
Yesenia Alfaro Aravena	19.437.883-1	\$20.000	Aporte por concepto de examen médico de hijo.
Hugo Agurto Maureira	7.114.903-k	\$15.000	Aporte por concepto de examen médico.
Jorgina Hernández Agurto	6.605.038-6	\$40.000	Aporte por concepto de examen médico.
Juvencio Villagra Ortega	2.922.643-1	\$66.000	Aporte por concepto de reembolso de examen médico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO
BARRA FUENTES
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL